



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00152721- Acta Acuerdo Academia Nacional de Ciencias

VISTO:

El Expediente EX-2021-00152721- -UNC-ME#FAUD en el que se tramita la aprobación de un Acta Acuerdo entre la Academia Nacional de Ciencias y la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño;

Y CONSIDERANDO:

Que ambas partes involucradas se comprometieron a implementar el Programa de Práctica Profesional Asistida según lo establecido por la ORD. HCD N° 143/2007 y la RES. HCD N° 262/2010 de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.

Que Secretaría de Asuntos Estudiantiles ha verificado la documentación y solicita la resolución del Acta Acuerdo firmado entre las partes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Acta Acuerdo celebrado entre la Academia Nacional de Ciencias y la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, que se integra a la presente Resolución como ANEXO I; en la que se designa como Tutora a la Mgtr. Arq. María Rebeca MEDINA.

ARTÍCULO 2: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría de Asuntos Estudiantiles. Dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DV./

